

■ Manos a la obra

Regreso de Santa Anna

Después de la intervención estadounidense y la pérdida de territorio, el país entró en un nuevo periodo de inestabilidad. El partido conservador, liderado por Lucas Alamán, promovió la instauración de un gobierno con un caudillo fuerte que controlara el país. Por ello, pidieron al general Antonio López de Santa Anna que regresara de su exilio en Colombia y retomara la presidencia, con la condición de respetar el poder y las propiedades de la Iglesia, desaparecer el federalismo y las elecciones populares, además de reformar y fortalecer al ejército.

Gobierno dictatorial

Santa Anna fue investido presidente con poderes extraordinarios en abril de 1853 (figura 1.30). Entre las primeras acciones de su gobierno estuvo el destierro de liberales como Melchor Ocampo (figura 1.31), Benito Juárez y Santos Degollado; así como la represión hacia la oposición. Santa Anna también ordenó la construcción de la carretera México-Cuernavaca, introdujo el telégrafo de la capital a Veracruz, prohibió la circulación de moneda extranjera, quiso aumentar el tamaño del ejército, incluso con soldados extranjeros que debían protegerlo, reorganizó el Colegio Militar y creó la Escuela Nacional de Agricultura.

Para recaudar dinero, creó impuestos; por ejemplo: se cobraba por la cantidad de ventanas, puertas, carruajes y la posesión de perros. Pero ni con los nuevos y exagerados impuestos la Hacienda Pública se recuperó.

En marzo de 1853, el gobernador de Nuevo México señaló que el territorio de La Mesilla era parte de su estado y mandó tropas para ocuparlo militarmente. A fines de ese año, Santa Anna entró en tratos con el gobierno de Estados Unidos y vendió La Mesilla por 10 millones de pesos, causando el repudio general del país.

Figura 1.31 Tras regresar de su exilio en Estados Unidos, Melchor Ocampo colaboró con el gobierno de Juárez y redactó algunas de las Leyes de Reforma. Retrato de Melchor Ocampo, Manuel Ocaranza (1874).



Figura 1.30 A finales de 1853, el presidente Santa Anna estipuló que se le tratara con el título de Alteza Serenísima. Antonio López de Santa Anna, autor desconocido (1829).



Dato interesante

El 12 de noviembre de 1853, Santa Anna convocó al concurso para la creación de la letra del Himno Nacional. El primer lugar lo obtuvo Francisco González Bocanegra. Después, se convocó a la composición de la música. El triunfador fue el catalán Jaime Nunó. El Himno fue presentado el 15 de septiembre de 1854 en el Teatro Nacional.



La Revolución de Ayutla



Los adolescentes en...

En el siglo XIX, los adolescentes trabajaban en las diligencias. Sin que se detuviera el carruaje, los jóvenes bajaban, recogían piedras, volvían a subir y desde el techo apedreaban a los animales para que continuaran corriendo. Por ello, eran conocidos como *changos*.



Figura 1.32 El viejo insurgente Juan Álvarez era conocido como Tata Juan por los afrodescendientes y los pueblos indígenas de la Costa Chica. Retrato de Juan Álvarez.

El 1 de marzo de 1854 estalló una rebelión liberal en Ayutla, Guerrero, encabezada por el general Juan Álvarez (figura 1.32), quien exigió la destitución del dictador Santa Anna y emitió la convocatoria a un Congreso Constituyente. Ignacio Comonfort se unió al levantamiento y tomó el fuerte de San Diego en Acapulco. Los liberales exiliados por Santa Anna regresaron para unirse a la revuelta. La guerra se desarrolló principalmente en Guerrero y Michoacán, pero al poco tiempo se unieron otros estados. Santa Anna no pudo contener el avance de la revolución, por lo que el 9 de agosto de 1855 abandonó la capital para huir al extranjero. La Revolución de Ayutla triunfó y fue convocado el Congreso Constituyente.

Para conocer más sobre el movimiento encabezado por Juan Álvarez, consulta el recurso audiovisual [La Revolución de Ayutla](#).



Estampas de la historia

Los léperos de mediados del siglo XIX

Hoy la palabra *lépero* nos remite a una persona grosera, sin embargo, en el siglo XIX, los léperos eran mujeres, hombres y niños que estaban en



Niños vendedores, Cruces y Campa (1860).

condición de calle. Vivían en una sociedad con profundas desigualdades y falta de equidad. Los léperos eran indígenas desarraigados, afroestizos y mestizos desplazados de sus pueblos por la guerra, así como criollos empobrecidos. Sobrevivían ejerciendo los trabajos de cargador, aguador, vendedor ambulante, periodiquero, pordiosero o sirviente ocasional. Vivían en los baldíos, a las puertas de los templos y en las calles de la ciudad.

A pesar de que conservadores y liberales tenían ideas políticas y económicas radicalmente distintas, ambos grupos políticos coincidían en la necesidad de educar a las clases menos favorecidas y de que habitasen en un lugar fijo. Por ello, se promovieron varias leyes para impulsar la educación pública, aunque no prosperaron del todo.



Liberales y conservadores

Durante este periodo, la vida política en México se encontraba profundamente dividida. Liberales y conservadores se enfrentaron por dos proyectos irreconciliables para la organización política, económica y social de la nación, incluso recurrieron a las armas para imponer sus ideas y su forma de gobierno.

Cuadro 1.1 Liberales y conservadores: dos proyectos en disputa por la nación

Aspectos	Conservadores	Liberales
Gobierno	Monarquía constitucional encabezada por un rey europeo o algún noble del país.	Un presidente electo de forma democrática.
Poder legislativo	Consejo de Notables, compuesto por la nobleza mexicana, la Iglesia y el Ejército.	Congreso electo de forma democrática.
Poder judicial	El Consejo de Notables nombraría a los jueces.	Los magistrados de la Suprema Corte de la Nación serían electos de forma democrática.
División política del país	Departamentos y regiones. El gobernador nombrado por el Consejo de Notables.	Estados libres y soberanos. El gobernador y la legislatura estatal electos de forma democrática.
Sociedad	Sociedad dividida en estamentos definidos por su origen étnico, como en la época novohispana.	Todos serían ciudadanos iguales ante la ley, sin privilegios por su origen o grupo étnico.
Relación de la población con las leyes	Militares y eclesiásticos conservarían sus fueros y serían juzgados sin intervención de las leyes y autoridades civiles.	Abolición de los fueros militares y eclesiásticos: se les aplicarían las leyes civiles como a cualquier ciudadano.
Relación Estado-Iglesia	La religión católica es la única reconocida y soporte del Estado. Hay intolerancia religiosa. La Iglesia seguiría controlando sus bienes y posesiones.	Garantía de libertad de religión y de expresión. Los bienes del clero formarían parte de los bienes del Estado.
Modelo económico	La industria y minería serían el motor del crecimiento económico, se exportarían productos terminados y no sólo materias primas.	La propiedad privada de todas las actividades productivas garantizaría la libre competencia y el desarrollo; las exportaciones serían de materias primas.
Educación	Educación en manos de la Iglesia católica.	Educación laica regida por el Estado.

Actividad 2

Formas de gobierno

- En equipo, lean el cuadro comparativo de los proyectos de conservadores y liberales.
 - Expliquen por qué recibían los nombres de *liberales* y *conservadores*.
 - Argumenten cuál de los proyectos de estos dos grupos políticos aspiraba a modernizar a México.
 - Discutan qué proyecto pretendía dar continuidad al pasado colonial, ¿por qué?
 - Identifiquen tres aspectos en los que liberales y conservadores tenían posiciones irreconciliables.
 - Compartan con el resto del grupo las conclusiones a las que llegaron y escríbanlas en su cuaderno.